

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En la estación de O Barco de Valdeorras, las personas con discapacidad o movilidad reducida no pueden acceder al tren, pues no existe una rampa, ni medio mecánico, ni tampoco personal auxiliar que ayude a los viajeros a subir o bajar del tren, esto hace que para poder utilizar este servicio de transporte público, los viajeros deban trasladarse hasta Monforte de Lemos o Ponferrada, a más de 50 kilómetros en cualquiera de los casos. La asociación DISVALIA (Personas con Discapacidad de Valdeorras Asociadas), ha desarrollado desde hace tiempo acciones reivindicativas, la última de ellas una concentración a las puertas de la estación de tren para reclamar la dotación de una rampa que les permita utilizar el servicio como cualquier otra persona, exigiendo que se adapte el acceso a los trenes en O Barco a las personas con movilidad reducida.

- ¿Cuándo tiene previsto RENFE adoptar las medidas necesarias de adaptación del transporte Ferroviario en O Barco de Valdeorras para facilitar el acceso y utilización de los trenes por las personas con discapacidad y movilidad reducida?
- ¿Cuáles son las medidas concretas que tienen previstas en el marco del Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad?
- A parte de las medidas de diseño y mecánicas necesarias, ¿es previsible dotar a la estación de O Barco del servicio ATENDO?.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2016.

  
LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
17/001.DISC y 003 FO-pfk 